## Turismo ecológico en Areguá

Los cerros kõi y chororî, de indiscutible valor geológico y ambiental por contener formaciones rocosas únicas, las areniscas columnares, se convirtieron en importantes polos de atracción turística y ecológica que atraen a miles de visitantes cada año.

Es así que unos 10 mil turistas locales y extranjeros llegan anualmente hasta el lugar para apreciar la belleza natural que ofrecen ambos cerros, destacó el responsable de la oficina de la Senatur en Areguá, Blas González.

Los guardaparques de la Secretaría del Ambiente y el funcionario de la Senatur señalizaron los senderos e instalaron vallas de seguridad en los miradores para guiar a los visitantes y evitar accidentes.

Estos cerros del municipio de Areguá, capital del departamento Central, están en la categoría de áreas silvestres protegidas desde el año 1993, para intentar protegerlos de la degradación por acción humana, detalló a Luque Noticias.

Ambas elevaciones, Kõi y Chororĩ, ubicadas en el lado noroeste del lago Ypacaraí, de acceso a través del camino que une Areguá y Capiatá, constituyen un atractivo natural cuya belleza y singularidad atrae, incluso a turistas extranjeros, informaron los guardaparques.

Ambos cerros fueron introducidos bajo la categoría "monumento natural" por Ley 179/93, estableciéndose como sitios de interés público para la protección y conservación. El cerro Kõi, cuenta con una extensión de 12 hectáreas, y el Chororî, 5 hectáreas, explicó el funcionario.

Las áreas silvestres protegidas son como herramientas de enlace entre programas de conservación y usos de la tierra. En este aspecto se puede decir que ambos cerros tienen un valor indiscutible por contener formaciones rocosas únicas, las areniscas columnares, informaron.

"Es bueno destacar el atractivo turístico y ecológico que ofrecen los dos cerros. La entrada es libre y gratuita", indicó González.

Cabe señalar que en el año 2011 se organizó el Comité de Gestión de estos cerros, que fue reconocido por la Seam, y luego se obtuvo el Plan de Manejo, ya que la falta de este documento, amenazaba terriblemente la conservación y causaban alteraciones en su ecología, destacaron.